



MONITOREO MATUTINO (26.11.19)

FUENTE: CORREO DEL SUR

DAN LUZ VERDE A EXTRADICIÓN

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) dio luz verde a la extradición a Brasil del acusado de narcotráfico Pedro Montenegro y dispuso su entrega inmediata, informó ayer la presidenta del alto tribunal de justicia en el país, María Cristina Díaz, confirmando el Auto Supremo que recién ayer fue notificado a la defensa del imputado, cuando tiene fecha del 9 de octubre.

FUENTE: EL DEBER

ALISTAN TRASLADO DE MONTENEGRO, TRAS FALLO JUDICIAL

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) hizo público, recién ayer, el Auto Supremo del 9 de octubre que hace viable la extradición de Pedro Montenegro Paz, y deja en manos de la Cancillería su cumplimiento.

FUENTE: LA RAZON

LA AUTORIZACIÓN PARA EXTRADITAR PEDRO MONTENEGRO FUE EMITIDA HACE UN MES Y MEDIO

El auto supremo 166/2019 que autoriza la extradición a Brasil del procesado por narcotráfico Pedro Montenegro fue aprobado el 9 de octubre de este año por el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), entonces bajo la conducción de Antonio Revilla; este lunes, 48 días después, recién se conoció públicamente dicha resolución.

FUENTE: ERBOL

TSJ NOTIFICA CON EXTRADICIÓN A MONTENEGRO; RESOLUCIÓN ESTABA LISTA EN OCTUBRE

El Tribunal Supremo de Justicia notificó al acusado de narcotráfico, Pedro Montenegro, mediante su abogado, para su extradición y juzgamiento en el vecino país de Brasil.

FUENTE: ANF

TSJ DICE QUE EL 9 DE OCTUBRE RESOLVIÓ LA EXTRADICIÓN DE MONTENEGRO, BUSCADO POR NARCOTRÁFICO

Según el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) el 9 de octubre la Sala Plena aprobó la resolución de extradición de Pedro Montenegro a solicitud de la República de Brasil, procesado en ese país por delitos transnacionales de tráfico de sustancias controladas.

FUENTE: PAGINA SIETE

TSJ AUTORIZA QUE MONTENEGRO SEA EXTRADITADO Y JUZGADO EN BRASIL

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) notificó en las últimas horas a Pedro Montenegro Paz, acusado de narcotráfico, para su pronta extradición y juzgamiento en el vecino país de Brasil, donde tiene abierto un caso de tráfico de drogas desde 2015.

FUENTE: EL DIARIO

INTERPOL DESMIENTE A ROMERO

El director nacional de Interpol, Jorge Campos desmintió ayer al exministro de Gobierno, Carlos Romero que en abril aseguró que esta institución había “eliminado los datos” de la orden de aprehensión contra el narcotraficante Pedro Montenegro Paz.

FUENTE: ABI

FISCALÍA APELA DISPOSICIÓN DE JUEZ A FAVOR DEL GOBERNADOR DE CHUQUISACA

El fiscal Departamental, Mauricio Nava Morales, informó el lunes que el Ministerio Público apeló la determinación de la jueza Segundo de Instrucción Anticorrupción y Violencia Contra la Mujer, Odalys Serrano, que otorgó medidas sustitutivas a la detención preventiva al gobernador de Chuquisaca, Esteban Urquizu, dentro del proceso en su contra por la comisión de cuatro delitos.

FUENTE: CORREO DEL SUR

APREHENDEN A EXCANDIDATA MASISTA CUANDO DABA CONFERENCIA DE PRENSA

La excandidata del MAS Deysi Choque, vinculada a las muertes en Montero, fue aprehendida este lunes mientras procedía a brindar una conferencia de prensa para hablar sobre su situación jurídica y negar presuntos vínculos con el guerrillero de las FARC que actuó en Santa Cruz y que actualmente se encuentra en estado de coma.

FUENTE: EL DIA

INTERPOL DESMIENTE A ROMERO Y NIEGA QUE SE HAYA BORRADO DATOS DE PEDRO MONTENEGRO

El director nacional de la Oficina Central de la Interpol-Bolivia, Jorge Campos, desmintió el lunes al exministro de Gobierno, Carlos Romero, y negó que se haya borrado de su base de datos la notificación de alerta roja que pesaba contra Pedro Montenegro Paz, tal como dijo la exautoridad.

FUENTE: GENTE

CONVOCARÁN A FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA POR CASO MANIPULACIÓN DE ACTAS ELECTORALES

El Ministerio Público anunció hoy que convocarán a declarar en calidad de testigos a funcionarios del Ministerio de Justicia por la presunta manipulación de actas electorales.

FUENTE: CORREO DEL SUR

CONVOCARÁN A PERSONAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA POR MANIPULACIÓN DE ACTAS ELECTORALES

El Ministerio Público anunció este lunes que convocarán a declarar en calidad de testigos a funcionarios del Ministerio de Justicia por la presunta manipulación de actas electorales.

FUENTE: BOLIVIA

FISCALÍA TRAMITA VÍA CANCELLERÍA LA DECLARACIÓN DE EVO MORALES

La comisión de fiscales superiores que investiga de oficio el audio de la supuesta conversación entre el dirigente Faustino Yucra y Evo Morales solicitó, vía Cancillería, que el ex jefe de Estado venga a declarar a Bolivia en calidad de sindicado por los delitos de sedición y terrorismo, o los peritos se trasladen a México para tomarle la declaración.

FUENTE: CLAVE 300

DETIENEN A EXCANDIDATA MASISTAS SINDICADA DE TENER VÍNCULOS CON GUERRILLERO DE LAS FARC

Deysi Choque, la excandidata del MAS vinculada a las muertes en Montero, fue detenida este lunes mientras procedía a brindar una conferencia de prensa para hablar sobre su situación jurídica y negar presuntos vínculos

con el guerrillero de las FARC que actuó en Santa Cruz y actualmente se encuentra en estado de coma.

FUENTE: BOLIVIA

FISCALÍA ORDENA APREHENSIÓN DE QUINTANA

La Fiscalía Departamental de La Paz ordenó ayer la aprehensión del exministro de la Presidencia Juan Ramón Quintana, por la presunta comisión de los delitos de sedición, instigación pública a delinquir, terrorismo y financiamiento al terrorismo, en el marco de la denuncia penal presentada por el Gobierno contra la exautoridad.

FUENTE: CORREO DEL SUR

ORDENAN APREHENDER A QUINTANA

La Fiscalía emitió ayer una orden de aprehensión contra el exministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, a quien investiga por los delitos de sedición, instigación pública a delinquir, terrorismo y financiamiento al terrorismo, en el marco de la denuncia penal que presentó el Gobierno.

FUENTE: CORREO DEL SUR

PIDEN AL TCP EMITIR FALLO SOBRE EL 21F

El presidente del Comité Cívico Pro Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, solicitó ayer al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) pronunciarse sobre una Acción de Cumplimiento de los resultados del referéndum del 21F, que hace nueve meses fue rechazada por un juez de Santa Cruz y el TCP debe resolver en revisión.

FUENTE: CORREO DEL SUR

FISCAL: URQUIZU PUEDE OBSTACULIZAR LA INVESTIGACIÓN

El Ministerio Público considera que el gobernador Esteban Urquiza tiene amplias facilidades para obstaculizar la investigación desde su domicilio, donde se encuentra cautelado, y espera que en la apelación, los vocales revoquen la decisión de la jueza Anticorrupción Odalys Serrano y dispongan la detención preventiva.

FUENTE: EL DIA

APREHENDEN A EX CANDIDATA DEL MAS

La excandidata a diputada del Movimiento Al Socialismo (MAS) por la Circunscripción 52, Deysi Choque, fue aprehendida este lunes por efectivos de la Policía de Santa Cruz. Es acusada de ser la autora intelectual y material en la muerte Mario Salvatierra y Marcelo Terrazas el 30 de octubre en el municipio cruceño de Montero.

FUENTE: EL DEBER

FISCALÍA EMITE ORDEN DE APREHENSIÓN CONTRA EXMINISTRO QUINTANA

La Fiscalía General del Estado emitió la noche de este lunes **una orden de aprehensión contra el exministro de la Presidencia**, Juan Ramón Quintana, por los presuntos delitos de sedición, instigación pública a delinquir, terrorismo, entre otros.

FUENTE: EL DEBER

CAMACHO PIDE A TRIBUNAL QUE ANULE FALLO A FAVOR DE EVO

El presidente del Comité pro Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, solicitó ayer al Tribunal Constitucional Plurinacional que se pronuncie oficialmente sobre una acción constitucional en el que pide el cumplimiento del referéndum del 21 de febrero de 2016, presentada hace más de un año por las plataformas en Santa Cruz, en contra de la sentencia 084/2017 que permitía la candidatura a la reelección indefinida del presidente y del vicepresidente.

FUENTE: EL DEBER

DAN DETENCIÓN DOMICILIARIA A DOS VOCALES DEL TED

El vocal de Sala Penal del Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz, Victoriano Morón, concedió detención domiciliaria a Sandra Kettels, expresidenta del Tribunal Electoral Departamental (TED) de Santa Cruz, y a Gober López, exvocal del TED, acusados de participar en el supuesto fraude electoral.

FUENTE: EL DEBER

EXTRADICIÓN DE MONTENEGRO A BRASIL: LA ESPOSA DEL HOMBRE QUE PUSO EN JAQUE A LA POLICÍA ROMPE EL SILENCIO

Los lentes de las cámaras fotográficas y de video de los reporteros gráficos y periodistas enfocan a María Jennifer Rodríguez Vargas. La esposa de Pedro Montenegro se seca las lágrimas. “**En estos momentos, todo lo que pasa con su vida es una incertidumbre**”, dice poco después de que el Tribunal Supremo de Justicia, con sede en Sucre, confirmara que el capo de la droga será extraditado a Brasil.

FUENTE: EL DIARIO

ORDEN DE APREHENSIÓN CONTRA RAMÓN QUINTANA

El Ministerio Público emitió ayer una orden de aprehensión contra el exministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, por la presunta comisión de delitos de sedición, instigación pública a delinquir, terrorismo y financiamiento al terrorismo.

FUENTE: LA RAZON

LA FISCALÍA ORDENA LA APREHENSIÓN DEL EXMINISTRO JUAN RAMÓN QUINTANA

La Fiscalía ordenó este lunes la aprehensión del exministro de la Presidencia Juan Ramón Quintana en el marco de una denuncia presentada en su contra por el ministro de Gobierno, Arturo Murillo, por los delitos de terrorismo, instigación pública a delinquir, sedición y financiamiento al terrorismo.

FUENTE: LA RAZON

CÍVICO CAMACHO PRESENTA RECURSO AL TCP PARA PRONUNCIAMIENTO SOBRE CUMPLIMIENTO DEL 21F

El cívico cruceño Luis Fernando Camacho llegó este lunes a Sucre y presentó ante el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) un recurso pidiendo que ahora actúe conforme a los preceptos constitucionales y el referéndum de febrero de 2016, y se pronuncie sobre un recurso que exigía el cumplimiento del referéndum de 2016 (21F) para anular la repostulación.

FUENTE: ERBOL

RESTITUYEN A EDUARDO LEÓN SU TÍTULO DE ABOGADO

Luego de tres años y medio de estar impedido de ejercer la profesión, Eduardo León recibió de nuevo su título de abogado que le permitirá seguir adelante en su actividad como jurista.

FUENTE: ERBOL

FISCAL GENERAL Y PERITOS INSPECCIONAN GARAJES DONDE FUERON QUEMADOS LOS BUSES PUMAKATARI

EL Fiscal General del Estado, Juan Lanchipa Ponce, junto al Fiscal Departamental de La Paz y un equipo de Fiscales Superiores, Fiscales de Materia, Director Nacional y peritos del Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF), realizaron hoy una inspección técnico ocular al avance en la investigación relacionado a la quema de 63 Buses PumaKatari, además de camionetas, motocicletas y otros daños materiales ocasionados el pasado 10 de noviembre en la ciudad de La Paz.

FUENTE: ANF

FISCAL GENERAL Y PERITOS DEL IDIF REALIZAN INSPECCIÓN TÉCNICO OCULAR EN GARAJE DONDE FUERON QUEMADOS 63 BUSES PUMAKATARI

El Fiscal General del Estado, Juan Lanchipa Ponce, junto al Fiscal Departamental de La Paz y un equipo de Fiscales Superiores, Fiscales de Materia, Director Nacional y peritos del Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF), realizaron hoy una inspección técnico ocular al avance en la investigación relacionado a la quema de 63 Buses PumaKatari, además de camionetas, motocicletas y otros daños materiales ocasionados el pasado 10 de noviembre en la ciudad de La Paz.

FUENTE: ANF

CAPTURAN A PRESUNTO AUTOR DE LA QUEMA DE LA CASA DE WALDO ALBARRACÍN Y CASIMIRA LEMA

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) de La Paz capturó este lunes a Omar M. S., quien presuntamente es uno de los autores de la quema de las viviendas del rector de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), Waldo Albarracín, y de la periodista Casimira Lema.

FUENTE: PAGINA SIETE

EMITEN ORDEN DE APREHENSIÓN CONTRA QUINTANA POR TERRORISMO

El Ministerio Público emitió ayer una orden de aprehensión contra el ex ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, por los delitos de sedición, instigación a delinquir y terrorismo. Con esta determinación, el ex hombre fuerte del Gobierno de Evo Morales no podrá buscar el salvoconducto con el cual pretendía abandonar el país.

FUENTE: PAGINA SIETE

CAE PRESUNTO AUTOR DE QUEMA DE LA CASA DE WALDO ALBARRACÍN

Mark J. M. fue aprehendido ayer sindicado como uno de los autores de la quema de la casa del rector de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), Waldo Albarracín. Según la Policía, tiene dos antecedentes penales y no se descarta que también haya sido parte de la turba que saqueó y destruyó la propiedad de la periodista de Televisión Universitaria, Casimira Lema.

FUENTE: PAGINA SIETE

FISCALÍA FRENA ASILO DE 4 EXAUTORIDADES DE MORALES

El Ministerio Público embargó todas las solicitudes de asilo o salvoconducto de exautoridades del Gobierno del expresidente Evo Morales, investigadas por los presuntos delitos de terrorismo y sedición, informó el fiscal departamental de La Paz, William Alave.